#### FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ

Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F 41092 Sevilla. fadajedrez@googlegroups.com Tfno. / fax: 954460780. www.fadajedrez.com

### CIRCULAR Nº: 09/2015, 9 de abril de 2015

## ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA ABSOLUTO y SUB 18 2015

1 LUGAR DE JUEGO FASE FINAL: Hotel Roc Costa Park 4\* Calle El Pinar, nº 2, Torremolinos Málaga

## 2 FECHAS DE JUEGO:

# Fase Provincial:

Cádiz, Málaga, Córdoba, Granada, Jáen y Almería: Rondas 1ª y 2ª, día 25 de Abril, a las 10,00 h. y 17,00 h.

Sevilla: Rondas 1 y 2 el 18 de abril Huelva: Rondas 1 y 2 el 19 de abril

Todas las provincias: Ronda 3: 26 de abril a las 10:00

Fase Final: Rondas 4ª a 8ª, días 8, 9 y 10 de mayo.

Los jugadores podrán solicitar un <u>cambio de provincia</u> atendiendo a las distintas fechas de las rondas 1 y 2. Esta solicitud se podrá hacer hasta el 21 de abril, por email a secretario@fadajedrez.com

- 3 CRONOGRAMA FASE FINAL:. VIERNES 8 MAYO: 14,00: Llegada y comida; 17,00: 4ª ronda, 21,30: cena. SÁBADO DIA 9: 8.30: Desayuno; 9.30: 5ª ronda; 14.00: Comida; 17.00: 6ª ronda; 21.30: Cena. DOMINGO DIA 10: 8.30: Desayuno; 9.00: 7ª ronda; 13.30: Comida; 15.30: 8ª Ronda. La FADA podrá modificar estos horarios.
- 4 **FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Se realizará única y exclusivamente a través del programa GEFE.
  - a. **Jugadores con acceso subvencionado:** <u>La Delegación Provincial debe confirmar quiénes son sus representantes.</u>
  - b. **Jugadores sin acceso subvencionado**: Abonarán la cuota de inscripción y <u>se inscribirán directamente a través del programa GEFE</u>. Si no figuran en GEFE deberán contactar con su Delegación Provincial.
  - c. **Importante:** Para formalizar la inscripción <u>el jugador debe figurar previamente como "federado" en GEFE.</u> Se rellenarán los datos de NIF (si lo tiene) y fecha de nacimiento y, en su caso, los datos del pago de la cuota. La FADA verificará los datos introducidos y, una vez comprobados los pagos, confirmará las inscripciones.
  - d. La organización realizará la correspondiente reserva en habitación doble para los jugadores becados.
- 5 JUGADORES CON ACCESO SUBVENCIONADO (circular 2/2015 y apéndice 2º del Rgmto. Gral.)
  - a. Clasificados en Abs y Sub 18 por Campeonatos FEDA y FADA 2014 y Elo. Las columnas Pos-Camp11-<u>Tipo</u> indican el motivo de la beca. "1-SUB18-AND" significa 1º en el Campeonato de Andalucia sub18 de 2014.

Nombre	Prov	Año Nac	ELO	Categoria	Torneo	Puesto	Camp	Tipo		Ind
Perez Garcia, Alejandro (Ma)	MA	2000	2095	SUB16	SUB18	1	SUB18	AND	b	17
Bernabeu Lopez, Carlos Javier	СО	1997	2202	SUB18	SUB18	1		ELO	С	18
Balbuena Fuentes, Mario	SE	1998	2164	SUB18	SUB18	2		ELO	С	18
Gavilan Diaz, Mario	MA	1988	2303		ABS	1	ABS	AND	b	19
Fernandez Garcia, Jose Miguel	CA	1993	2338		ABS	2	ABS	AND	b	19
Ordoñez Torres, Maria Del Carmen	CO	1996	1922		ABS	2	SUB18	AND	b	19
Cuenca Jimenez, Jose Fernando	GR	1987	2460		ABS	1		ELO	С	20
Perera Borrego, Mariela	HU	1994	2176		ABS	2		ELO	С	20

 Todos los participantes becados, autonómicos y provinciales, están exentos de la cuota de inscripción y tienen beca del 100%.

#### b Clasificados por plazas provinciales.

## Sub 18:

1. Los campeones provinciales absoluto y femenino.16 plazas. Beca del 100%.

#### Absoluto:

1. Los campeones provinciales absoluto y femenino. 16 plazas. Beca del 100%.

Todos estos jugadores tendrán derecho a alojamiento en el Hotel desde la comida del viernes hasta la comida del domingo.

## 6 CATEGORÍAS:

• Sub-18: Nacidos en el 1997 o posterior. Absoluto: Todos.

## 7 CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Los jugadores no becados deberán ingresar, hasta el 20 de abril, una cuota de inscripción de 25 € en la c/c de la FADA La Caixa 2100 7992 65 2200147441, indicando en el concepto sólo y claramente el nombre del jugador. A continuación deberán inscribirse directamente en GEFE,

# 8 CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

- a. La FADA no aceptará ninguna inscripción con derecho directo de aquellas Delegaciones que no hayan remitido previamente la <u>clasificación del campeonato provincial</u>, especificando la categoría de cada jugador.
- b. El plazo para que las delegaciones Provinciales inscriban en GEFE a sus becados y para que los jugadores no becados se inscriban en GEFE finalizará el 20 de abril. La FADA no asumirá el coste de alojamiento de aquellos jugadores con derecho directo, cuya Delegación no haya inscrito en GEFE dentro de plazo.
- c. El plazo de reserva de plazas en el Hotel, para los jugadores con derecho directo, se cerrará el día <u>27 de abril</u>. Pasado ese día la organización asignará las habitaciones a otros participantes que hayan cursado su petición. La estancia en el Hotel se considera obligatoria, salvo circunstancias excepcionales.
- d. Si desean habitación individual deberán comunicarlo a la FADA antes del citado día y abonar el suplemento. Todos los jugadores, becados o no, deben comunicar a la FADA su preferencia de alojamiento mediante el formulario habilitado a tal efecto.
- e. Los jugadores con acceso subvencionado con residencia a 30 km o menos, no tendrán derecho a alojamiento salvo circunstancias especiales, pero sí a la manutención los días de juego.
- f. Pueden inscribirse los jugadores con al menos **1500** Elo FADA, FIDE o FEDA (**1400** para el sub18) y al menos cuatro jugadores de la Delegación Malagueña que no reúnan este requisito de Elo.
- g. La Federación atenderá reservas de hotel de jugadores sin derecho directo hasta el día 30 de abril. Pasada esa fecha no podrá garantizar el alojamiento.
- h. El 21 de abril la FADA hará pública la relación de participantes admitidos y las distintas sedes provinciales.

## 9 DELEGADO:

Para la fase final se nombrará un Delegado de la FADA que se ocupará del correcto desarrollo de la competición.

## 10 JUGADORES SIN ACCESO SUBVENCIONADO Y ACOMPAÑANTES. COSTE DE ALOJAMIENTO

A) El precio en habitación doble en Pensión Completa es 42 euros día, iva incluido. 97 euros el torneo completo con la comida adicional. B) El Suplemento por Individual es 20 euros/día. El tercer alojado en triple con dos adultos de pago tiene un 25% de descuento.

El cliente puede optar o no por comidas extras o por una estancia diferente. Se ofrece la bebida gratis, agua o vino, sólo a huéspedes de la Organización.

La organización asignará las habitaciones por estricto orden de pago de la misma.

<u>Información para reservas</u>: Debe enviarse el formulario adjunto a esta circular al e-mail <u>campeonatosdeandalucia@gmail.com</u>. La organización responderá confirmando la reserva, asignando un nº de reserva y señalando el importe a ingresar en la cta cte de la La Caixa 2100 7992 65 22 00147441. Al realizar la transferencia deberá indicarse en el concepto únicamente el nº de reserva.

Ref.	Tipo de alojamiento	A pagar si se aloja sin becados	A pagar si se aloja con un becado	A pagar si se aloja con dos becados
1	Individual	62+62+13= <b>137</b>	X	X
2	Doble	42+42+13=97x2= <b>194</b>	97,00	X
3	Triple	97+97+76= <b>270</b>	194,00	97,00

Tabla de precios con comida 8 mayo	Descuento	
Alojamiento en doble (persona y dia)	42,00	
3er Alojado en triple (persona y dia)	31,50	25%
Suplemento Individual (por dia)	20,00	X
Suplemento Comida extra	13,00	X

## 11 DOCUMENTACIÓN:

Todos los participantes deberán disponer de la documentación exigida. Para concurrir a la Fase Andaluza se exigirá D.N.I., pasaporte o documento público que incorpore fehacientemente fotografía del interesado. El resguardo de solicitud de D.N.I. será aceptado si va acompañado de un documento firmado por el Delegado Provincial y con la fotografía sellada por la D.P.

12 AYUDA DE DESPLAZAMIENTOS: No existe ayuda de desplazamientos para este campeonato.

# 13 CONDICIONES TÉCNICAS DEL TORNEO.

- a **Tramo provincial**: rondas 1ª, 2ª y 3ª. Para que este tramo se dispute íntegro en su provincia es imprescindible que participen 6 jugadores.
- b Un jugador podrá jugar en otra provincia, previa solicitud justificada a su D.P. Sólo se otorgará por razón de residencia permanente o no accidental o por mayor proximidad y a condición de no perjudicar a los restantes jugadores de su provincia.
- c Descalificación por 3 incomparecencias. El incompareciente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo salvo que asegure seguir en competición.
- d Las apelaciones que conciernan a las partidas (no a las bases del torneo) serán resueltas por un Comité de Competición en cada sede.
- e Desempates: Bucholz (-2) (Aplicando los puntos reales), Progresivo FIDE.
- f La organización no asumirá los gastos de los jugadores descalificados o que no comparezcan, salvo causa justificada. En la temporada siguiente se excluirá de subvención a los jugadores descalificados que no hayan justificado su abandono, hayan accedido o no por derecho directo.
- g Se jugará por Sistema: Suizo a 7 rondas.
- h Ritmo: 90 minutos para toda la partida y 30 segundos adicionales por movimiento. En el supuesto de no disponerse en alguna sede provincial de relojes digitales se jugaría a dos horas para toda la partida.
- 14 **PREMIOS**. La tabla de premios será: 1º. 200,00, 2º. 150,00, 3º. 100,00, 4º. 75,00, 5º. 75,00. No se repartirán premios entre los empatados a puntos.
- 15 CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y TROFEOS. Se otorgarán los títulos de Campeón de Andalucía Absoluto, Campeona Femenina de Andalucía, Campeón de Andalucía Sub 18 y Campeona de Andalucía Femenina Sub 18. Los dos primeros clasificados absolutos y las dos primeras femeninas absolutas se clasificarán para el Campeonato de España Absoluto y el Campeonato de España Femenino respectivamente. Lo mismo sucederá con los dos primeros clasificados Sub 18 y las dos primeras Sub 18 femenina para el Nacional Sub 18. Se subvencionará el 100% de los dos campeones y a los dos subcampeones. Se dará trofeos a los tres primeros de las clasificaciones Absoluta, Femenina Absoluta, Sub 18 y Sub 18 femenina.
- 16 Existirá información en las webs de la FADA, <u>www.fadajedrez.com</u>, así como en Chess Results.
- 17. En todo lo no especificado en esta circular será de aplicación el Reglamento General de la FADA.

Vº Bº Ricardo Montecatine Ríos Presidente Ismael Nieto González Secretario General